

---

Quito, DM 14 de mayo 2020

Señores Accionistas

**SERVICIOS INDUSTRIALES INDUSTRILAFT S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las Obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **SERVICIOS INDUSTRIALES INDUSTRILAFT S.A.** presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

De la revisión de los estados Financieros de **SERVICIOS INDUSTRIALES INDUSTRILAFT S.A.**, con corte al 31 de diciembre de 2019, se analizaron los siguientes aspectos:

- Actas de Junta General de Accionistas, con el propósito de verificar el cumplimiento por parte de la Administración de la compañía, de las resoluciones de la Junta General.
- Cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en contabilidad y que los estados financieros de la compañía han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

**RESULTADOS**

Los directivos de **SERVICIOS INDUSTRIALES INDUSTRILAFT S.A.** han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, siempre enmarcados dentro de la normativa legal vigente.

En lo referente a las cifras presentadas en los estados financieros, cabe mencionar que la elaboración y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de la administración de la compañía, así como la implementación, de controles internos necesarios.

---

INFORME DE COMISARIO  
Año 2019

---

Es responsabilidad del comisario en abe a la revisión efectuada, expresar una opinión sobre los estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, resoluciones de Junta General de Accionistas.

Con este antecedente, en mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SERVICIOS INDUSTRIALES INDUSTRILAFT S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

Como resultado de sus operaciones correspondientes al año 2019 y obtuvo los siguientes saldos:

**INDUSTRILAFT S A**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DIC DEL 2019**

**INGRESOS OPERACIONALES**

VENTAS TARIFA 12% -55.642,86

TOTAL INGRESOS OPERACIONALES -55.642,86

INGRESOS NO OPERACIONALES 0,00

**COSTOS Y GASTOS**

**COSTOS DIRECTOS**

COSTO VENTAS 3.584,00

COSTO SERVICIOS 0,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS 3.584,00

GASTOS GENERALES 3.584,00

GASTOS ADMINISTRATIVOS 9.580,47

GASTOS COMERCIALES 0,00

GASTOS DE VENTAS +

GASTOS FINANCIEROS 662,62

---

---

GASTOS PERSONAL	<u>19.798,25</u>	
TOTAL GASTOS		30.041,34
TOTAL COSTOS Y GASTOS		<u>33.625,34</u>
RESULTADO DEL PERIODO		-22.017,52
<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		22.017,52
15% PART. TRABAJADORES		3.302,63
GASTOS NO DEDUCIBLES		<u>751,59</u>
UTILIDAD GRAVABLE		26.071,74
IMP RENTA 22%		1.430,13
ANTICIPO IMP RTA DETERMINADO		-
RETENCIONES FUENTE		(1.112,86)
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		<u>-</u>
IMP RTA POR PAGAR		317,27

**INDUSTRIALFT S A**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DIC DEL 2019**

**ACTIVO**

ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO DISPONIBLE	1.089,04	
ACTIVO EXIGIBLE	80.870,19	
ACTIVO REALIZABLE	<u>45.811,20</u>	
TOTAL ACTIVO		127.770,43

**PASIVO**

PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR		
CTAS POR PAGAR SOCIOS		
IMPUESTOS POR PAGAR	(317,27)	
PROVISIONES SOCIALES	<u>(3.302,63)</u>	

---

---

TOTAL PASIVO		<b>-3.619,90</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL	-800,00	
RESERVA LEGAL	-400,00	
RESULTADOS	-107.552,91	
RESULTADO DEL PERIODO	<u>-15.397,62</u>	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>-124.150,53</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>-127.770,43</b>
		0,00

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas y Administradores de **SERVICIOS INDUSTRIALES INDUSTRIALFT S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Adicionalmente cabe indicar que la compañía mantiene una contingencia con el Servicio de rentas Internas del año 2013.

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



**Evenli Susana Taco Hidalgo**  
COMISARIO PRINCIPAL